



Memorando Nro. 2078-2020-DFPC

Tena, 26 de agosto de 2020

PARA: Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
Analista 3 de Fomento de Producción Pecuaria

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO TÉCNICO RESPONSABLE DEL CONVENIO DE
TRANSFERENCIA A FAVOR DEL CENTRO AGRÍCOLA DE TENA - PROYECTO
ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

Adjunto sírvase encontrar el Convenio de Transferencia Económica debidamente legalizado, del GAD Provincial de Napo a favor del Centro Agrícola de Tena, para ejecutar el Proyecto denominado: **“Fortalecimiento al Programa Nacional de Erradicación de Peste Porcina Clásica en la Provincia de Napo”**.

Detalles del Convenio:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 03 de agosto de 2020

MONTO: 7.920,00 Dólares.

PLAZO: 07 meses contados a partir de la transferencia económica.

Conforme lo establece la Clausula Octava y Décima, se le designa como: **Técnico Responsable para el Control, Seguimiento y Finiquito** de este convenio.

Antes de finalizar el plazo establecido; solicito se digne coordinar con los beneficiarios para emitir Informe Final para Finiquito.

De requerir mayor información, la documentación reposa en Archivo de esta Dirección en formato impreso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Guido Daniel Farfán Talledo
DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN

Anexos:

- conv. peste porcina 2020.pdf

Copia:

Ana Raquel Paredes Sánchez
Asistente de Apoyo Administrativo 3

Sr. Duncan Raúl Estupiñan Cabrera
Analista1 de Apoyo Administrativo

Ing. José Xavier Dávila Sarango
Analista 1

ap



Memorando Nro. 0226-2020-UFP

Tena, 30 de junio de 2020

PARA: Ing. Guido Daniel Farfán Talledo
Director de Fomento Productivo y Comercialización

ASUNTO: ENTREGANDO INFORME DE CAMPO Y FACTIBILIDAD PESTE
PORCINA CLÁSICA

En atención al Memorando Nro. 1039-2020-DFPC, adjunto sírvase encontrar el informe de pre factibilidad o campo y factibilidad solicitado del proyecto “FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PROVINCIA DE NAPO”, el cual fue presentado por el centro agrícola del cantón Tena mediante oficio Nro. 047-CAT-2020, suscrito por el Dr. Patricio Rojas Trelles-Presidente del Centro Agrícola del cantón Tena. El monto para este proyecto de acuerdo a los informes está estimado por un valor de 7.920,00 USD.

Adjunto en físico lo siguiente:

- Memorando Nro. 0896-2020-DFPC del 08 de junio de 2020.
- Oficio Nro. 044-CAT-2020 con el proyecto recibido el 04/06/2020.
- Memorando Nro. 0167-2020-UFP del 09 de junio de 2020.
- Memorando Nro. 0965-2020-DFPC del 15 de junio de 2020, certificando la existencia de presupuesto para el proyecto en el POA 2020.
- Correo electrónico del 11 de junio de 2020 adjuntando Oficio Nro. 006-UFAP-DM-2020.
- Memorando Nro. 1039-2020-DFPC del 22 de junio de 2020.
- Oficio Nro. 047-CAT-2020 con el proyecto actualizado, recibido el 26/06/2020.
- Acuerdo ministerial, registro de directiva, copia de cedula y papeleta de votación del presidente,
- Certificado de no tener finiquitos pendientes.
- Acta N° 08. Sesión extraordinaria del directorio realizada el 20 de marzo del 2020.
- Acta de socialización del proyecto.
- Acta de capacitación del proyecto.
- Informe de pre factibilidad.
- Informe de factibilidad.

Atentamente,



Memorando Nro. 0226-2020-UFP

Tena, 30 de junio de 2020

Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA

Referencias:

- 1039-2020-DFPC

Copia:

Ing. José Xavier Dávila Sarango
Analista 1

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 370080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec